



# La Santa Sede

---

***DISCURSO DEL SANTO PADRE PABLO VI  
A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO  
INTERNACIONAL PARA LA UNIFICACIÓN DEL DERECHO PRIVADO\****

*Lunes 4 de enero de 1965*

*Señores:*

La unificación del Derecho Privado tiene ante los ojos de la Iglesia una misión importante, deseada, exigida por la evolución de la sociedad moderna; por ello, a ejemplo de Nuestro Predecesor el Papa Pío XII, Nos acogemos con gran placer a los miembros del Consejo directivo de un organismo consagrado especialmente a esta amplia y difícil empresa.

Nos sabemos cuán oscuros y largos son los caminos que aceptan recorrer quienes se consagran a esa labor, tan conforme, por otra parte, con el interés general: han sido necesarios no menos de treinta años para completar los estudios preparatorios que habían de conducir en el mes de abril pasado a la adopción de una ley uniforme sobre el contrato de venta internacional. Pero resultados de tanta envergadura no se alcanzan sino a precio de pacientes confrontaciones, de las que vosotros, Señores, sois los artífices incansables.

Nos hemos querido hacer memoria de Nuestro predecesor Pío XII porque conocemos el interés que él tenía –demostrado en diversas oportunidades– por vuestro Instituto. Permitid que a Nuestra vez Nos os felicitemos por los resultados obtenidos y que Nos os aseguremos Nuestro interés por las cuestiones a las cuales consagraís lo mejor de vuestras energías. En definitiva, se trata de asegurar el bien del hombre, y en este campo la Iglesia debe y quiere estar siempre presente, en la fidelidad más perfecta posible a las intenciones de su divino Fundador.

Las reglas que vosotros tratáis de armonizar pueden parecer a los ojos del profano de carácter hartamente abstracto: en realidad, se resuelven en medidas bien concretas, con incidencia inmediata sobre numerosas categorías de personas y que conciernen directamente a sus derechos, sus

vínculos familiares y sociales, sus justas exigencias.

Esto basta para cercioraros, Señores, de cuánto Nos apreciamos vuestro trabajo, de cuánto corazón Nos ponemos en alentarlo y en invocar sobre él como sobre vuestras personas y sobre cuantos os son queridos, la abundancia de las bendiciones divinas.

---

\*ORe (Buenos Aires), año XV, n°645, p.5.

---